

El Consul encargado de Alejandria, Capitanes y demas No-
viques Nacionales anclados en aquel Puerto

En Alexandria de Egipto a veinte de septiembre de mil ochocientos y doce. En la Sala del Consulado de S. Mag.^d Católica el Rey D.^{no} Fernando 7.^o / 629 /.

Convocados por el Inf.^{te} Canciller de S. Mag.^d Encargado del Consulado los Capitanes y Segundos de los buques Españoles fondeados en este puerto a saber. D.^{no} Miguel Netto, D.^{no} Josef Varrell, D.^{no} Fran.^{co} Martorell, D.^{no} Gabriel Gayona de Tuduri, D.^{no} Juan Varrell, D.^{no} Juan Comes, D.^{no} Juan Netto, D.^{no} Ant.^o Ainau, D.^{no} Jayme Andrew, D.^{no} Pedro Vinent, D.^{no} Ramon Casaleberta, D.^{no} Fran.^{co} Gayona, como igualmente el Dragoman de este Consulado el Sr. Anton Turi y haciendo leído la Constitución de la Monarquía sancionada por las Cortes Nacionales y Extraordinarias yo el Inf.^{te} Canciller juré el primero sobre el S.^{to} Evangelio su observancia y en seguida los Capitanes y Segundos por orden y segun su antigüedad.

Se haria de antemano enalborada la bandera Real de este Consulado y la Nacional en todos los buques Españoles, y con salvas de artilleria y aclamaciones repetidas de Viva España y sus valerosos soldados, Vivan las Cortes y la Constitución y otras de zelo y ardiente Patriotismo se festejó la fiesta que se haria preparado en este Consulado de

S. Mag. I paraque conte, y a consecuencia de la
orden de la Regencia del Reyno comunicada al Sr
Consul Gral por el Exmo Sr D^o Ignacio de
la Peruela con fecha de 16 de Junio p^o
que me ha sido trasladada por dho Sr Consul
General con oficio de 20 Agosto p^o se forma la
presente firmada por mi el Insto Canciller y por
los Capitanes y segundos ya citados. = Tayme Creus =
Miguel Vetto = Fran^{co}. Martorell = Pedro Vincent =
Gabriel Gayona de Tuduri = Juan Sanrell = Josef
Sanrell = Juan Comas = Ant^o. Arnau = Juan
Vetta = Tayme Andreu = Fran^{co} Galona = Ramon
Cana Coberto.

D^o Tayme Creus Canciller del Consulado Gral de SMC el
Rey Sr Fernando 7^o [L. D. G.] en Egipto y Encargado del de
Alexandria.

Certifico que la copia antecedente es literalm^{te}
sacada de su original existente en el Reg^{to}
General de esta M^{ta} Cancilleria N^o 2 fog 111 y
148. Alex^a de Egipto a 21 de Septiembre de 1812

Tayme Creus
[Firma]